



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

Salta, 12 MAY 2022

Res. DECECO N° 360-22

Expte. N° 6482/21

VISTO: La Res. CD-ECO N° 139/22, por medio de la cual se designa a la Estudiante Verónica Soyla ZAMBRANO, D.N.I. N° 38.738.457, entre otros, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA de la Asignatura “CONTABILIDAD II” con extensión de funciones a “CONTABILIDAD III”, de la carrera Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 13 de Mayo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Estudiante Verónica Soyla ZAMBRANO, D.N.I. N° 38.738.457, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA de la Asignatura “CONTABILIDAD II” con extensión de funciones a “CONTABILIDAD III”, de la carrera Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), que se dicta en Sede Salta y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E./P.N.Z.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.